

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

USDA ANUNCIA NUEVAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LISTERIA



CONTENIDO:

Normas para la prevención de *Listeria* 1

Próxima cumbre EE. UU.-UE sobre comercio 2

Encuesta: el público estadounidense favorece los OGM 2

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

El Departamento de Agricultura estadounidense (USDA) anunció la pasada semana la próxima publicación de nuevas normas para prevenir a contaminación por *Listeria monocytogenes* de carne y ave listos para el consumo. El anuncio fue recibido con críticas de las organizaciones de consumidores y con prudente optimismo por parte del sector.

Un portavoz de la Federación de Consumidores destacó que la nueva norma omite una cláusula clave presente en el borrador original de la Administración, que limita la eficacia de las medidas de prevención.

Según la nueva norma, los cerca de 2.500 establecimientos que elaboran productos listos para el consumo deberán mantener por escrito programas para prevenir la contaminación con *Listeria*, así como métodos para evaluar la efectividad de dicho programa y comunicar los resultados al Servicio de Higiene de los Alimentos (*Food Safety Inspection Service*, FSIS).

El FSIS adoptará tres niveles diferentes de verificación, según el nivel de vigilancia que adopten los propios establecimientos. Para empresas que usen métodos de exterminación (*post-lethality*) y de inhibición de crecimiento, el FSIS se concentrará en la eficacia del tratamiento de exterminación.

En el caso de establecimientos que usen uno u otro método, pero no ambos, el nivel de verificación del FSIS será mayor, mientras que se inspeccionará con mayor detalle los establecimientos que no usen ninguno de los tratamientos, especialmente en las fábricas de embutidos no curados y de salchichas. Las empresas que empleen tratamientos de exterminación o de inhibición de crecimiento podrán describir dichas medidas en las etiquetas de sus productos, aunque dichas descripciones deberán ser aprobadas por USDA.

En el caso de que se detecte la presencia de *Listeria* en el ambiente del establecimiento, la norma requiere que la empresa adopte inmediatas medidas correctivas y que amplíe la toma de muestras de superficies de contacto con los alimentos. En el caso de que las acciones correctivas no sean efectivas, la empresa deberá tomar muestras de producto, que, en caso de dar positivas, resultarían en la paralización del mismo. En este supuesto, la norma final es más permisiva que el borrador inicial, en que se exigía la toma de muestras de producto en el caso de que se detectara *Listeria* en el ambiente, lo que constituye el principal reproche de las organizaciones de consumidores.

Listeria (viene de página 1)

Por su parte, el sector recibió la norma final con comentarios principalmente positivos, en especial por el énfasis que la norma pone en el desarrollo de nuevas tecnologías de la higiene de los alimentos.

CUMBRE EE.UU.-UE SOBRE COMERCIO BILATERAL

El próximo 25.06.2003, el Presidente Bush recibirá en Washington al Presidente de la Comisión de la Unión Europea, Romano Prodi, para celebrar una cumbre de un día de duración en la que ambos líderes tratarán cuestiones relacionadas con el comercio bilateral EE.UU.-UE. A la cumbre asistirán asimismo, por parte estadounidense, además del Presidente Bush, el Vicepresidente Dick Cheney, el Secretario de Estado Colin Powell, la Asesora de Seguridad Nacional, Condoleezza Rice, el Secretario de Comercio, Donald Evans, y el Representante de Comercio Exterior, Robert Zoellick. Por parte comunitaria, además del Presidente Prodi, se espera la asistencia del Comisario de Comercio, Pascal Lamy, la Vicepresidenta de Transporte y Energía de la Comisión Europea, Loyola de Palacio, el Vicepresidente de Empresas e

Información, Erkki Liikanen, y el Alto Representante para Política Exterior y de Seguridad de la UE, Javier Solana.

Los temas a tratar en la cumbre no han sido aún especificados, pero se espera que incluyan las negociaciones de la Ronda de Doha en el seno de la OMC, el conflicto de las *Foreign Sales Corporations* y asuntos de seguridad en el transporte de mercancías.

ESTUDIO: EL PÚBLICO ESTADOUNIDENSE FAVORECE LOS TRANSGÉNICOS

Un reciente estudio encargado por el Consejo Internacional de Información sobre los Alimentos (*International Food Information Council*, financiado por el sector biotecnológico) ha concluido que la mayoría de los consumidores estadounidenses apoyan los beneficios de la biotecnología en los alimentos y consideran adecuado la actual normativa de etiquetado al respecto.

La encuesta destaca que el 62% de los consumidores creen que la biotecnología resultará beneficiosa para ellos o sus familias en los próximos cinco años. Asimismo, el 43% espera una mejora en la calidad, sabor, y variedad de los alimentos; mejora de la salud y la nutrición (40%); reducción en el uso de pesticidas y productos químicos en cultivos (19%); alimentos más baratos (10%) y mejoras en el rendimiento de los cultivos (9%). Asimismo, un 69% declaró estar dispuesto a comprar hortalizas modificadas genéticamente para resistir plagas, de modo que se reduzca el uso de pesticidas. Además, el 56% estaría dispuesto a comprar un producto que se hubiera alterado genéticamente para mejorar el sabor.

El 77% de los encuestados no cree que deba añadirse ninguna información adicional a la ya incluida actualmente en las etiquetas de alimentos. De los participantes que deseaban más información, sólo un 2% mencionaron información sobre ingeniería genética como algo que desearían se incluyera en las etiquetas.

El 70% de los consumidores, según la encuesta, apoyan la actual política de etiquetado de transgénicos de la FDA.

Los resultados de pasadas encuestas del Consejo han sido recibidos con escepticismo por parte de las organizaciones de consumidores, que en sus propios estudios han detectado un amplio apoyo a la obligatoriedad del etiquetado de transgénicos.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org